

## EL ESCULTOR FERNANDO GONZALEZ (1725-?)

JESÚS URREA

Pocos son aún los datos que poseemos sobre la figura de este escultor pero creemos que son suficientes como para llamar la atención sobre él, ya que no dudamos en calificarle como artista muy interesante a pesar de lo cual su existencia había pasado inadvertida hasta ahora, para que de esta manera se comience a perfilar su personalidad deslindándola de otras más o menos estudiadas.

Su nombre aparece inscrito en la lista de maestros escultores que trabajaban en Valladolid cuando en 1752 se procede a dar cumplimiento al cuestionario del llamado Impuesto de la Unica Contribución, conocido también como Catastro del Marqués de la Ensenada<sup>1</sup>. Allí figura al lado de escultores tan conocidos como Pedro de Sierra y Felipe de Espinabete, el casi olvidado José Fernández<sup>2</sup>, que ejercía como perito, o por el completo hoy ignorado Andrés Carballo, estimándoseles a todos unas ganancias similares de 10 reales diarios.

Desconocemos su origen y cualquier otra circunstancia familiar si exceptuamos que por entonces contaba 27 años de edad, se encontraba soltero y en su propia casa vivía un hermano menor que le ayudaba como aprendiz en el taller y una criada<sup>3</sup>. Tampoco sabemos el tiempo que llevaba trabajando en Valladolid ni las obras en las que había estado ocupado hasta entonces.

La primera noticia de su actividad se refiere a una escultura de *San José*, realizada en 1749 con destino a la iglesia parroquial de la localidad vallisoletana de Velliza. Es obra de pequeño tamaño y por la cual recibió 270 reales, habiendo sido policromada por el dorador Juan Espeso<sup>4</sup>. En ella denota su vinculación con modelos no muy alejados de los utilizados por la familia Tomé, lo cual puede sugerir una pista para localizar su origen o ambiente de formación. La pequeña cabeza del

---

<sup>1</sup> ARRIBAS, F.: «Dos censos vallisoletanos de artistas», *BSAA*, XIV, 1947-1948, pp. 232-237.

<sup>2</sup> José Fernández es el autor de las esculturas del retablo mayor y colaterales de la iglesia parroquial de Valoria la Buena (cfr. URREA, J.: *Catálogo monumental del antiguo partido judicial de Valoria la Buena*, Valladolid, 1974, pp. 65 y 149) y de algunos retablos de la iglesia parroquial de San Pedro, de Valladolid (cfr. MARTIN GONZALES, J. J. y URREA FERNANDEZ, J.: *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, I, Valladolid, 1985, p. 167).

<sup>3</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Hacienda, 1.ª serie, Libro 333 bis y 322. Pedro de la Sierra confiesa tener 50 años, Felipe de Espinabete 34 y José Fernández 37.

<sup>4</sup> ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M.ª: *Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid, 1980, p. 388.

santo, la elegancia de su concepción, el movimiento de sus paños y los tipos infantiles de sus ángeles expresan una atmósfera rococó nada vulgar.

El hallazgo de una pieza documental, de carácter judicial, referente al escultor riosecano Pedro de Sierra, fechada el 5 de mayo de 1750 cuando residía en Valladolid, permite ampliar el conocimiento sobre González al aparecer su persona en vuelta, de manera indirecta, en un litigio mantenido por el primero<sup>5</sup>.

Gracias a este documento averiguamos que el escultor Pedro de Sierra se había concertado en 1746 con el joven Santiago Infanzón para enseñarle el arte de escultor, durante 4 años. Al presentársele a Sierra la oportunidad de marchar a Madrid para trabajar en una obra, concretamente «fabricar diferentes estatuas de piedra para el Real Palacio», y dado que no tenía «en esta ciudad obras al presente que le dexen útiles como por lograrle allí», propuso a su aprendiz que le acompañase a la Corte, prometiendo también pagarle en Madrid los 500 reales anuales que en un principio se había obligado.

El aprendiz se negó a acompañarle a la Corte y alegó que Sierra se había comprometido a que si se veía forzado a ausentarse de Valladolid le habría de colocar, por su cuenta, con otro maestro para que le enseñase el arte de escultor o completase su formación e incluso que le entregaría 500 reales si no cumplía esta condición. Iniciada la discusión y para ahorrarse otros problemas Sierra accedió a pagarle 40 reales por el «tiempo que le pedían y suponían deberle de resto de el último tiempo que le tuvo en su taller» y además consintió en «que le buscaría maestro que le acabase de enseñar o mantuviera en su taller el resto del tiempo que no podía tenerlo él.

Por este motivo el escultor se entrevistó y suplicó a «Bentura Ramos de dho. arte y con Fernando González, que aze el retablo del Salvador que son los únicos que al presente ai de esta profesión de más quehazer e yntelixerencia y le an respondido, consavidos del natural ynclinación y circunstancias de dho. aprendiz, que no quieren tenerle en su taller...».

Esta negativa provocó que tan enojoso asunto se llevase a juicio. Durante el proceso Sierra esgrimió en su defensa varias razones «y entre ellas la de aver estado con Fernando Gonzalez y Bentura Ramos maestro el uno de escultor y el otro ensamblador y tallista, para efecto de recibir a el expresado ...y se an escusado por el mal genio de este», estimando por este motivo el procurador que le representaba «que mi parte a cumplido con su allanamiento pues a estos maestros no les puede compeler». Sin embargo el fallo fue negativo para el maestro, condenándosele por último, a pesar «de su notorio abono y arraigo en esta ciudad donde tiene su casa avierta con muchos bienes...».

Vemos, por consiguiente, que la gestión que hizo Sierra por encontrar un buen maestro para su aprendiz no tuvo resultado positivo, pero en cambio nos sirve hoy para averiguar, por camino ciertamente indirecto, quiénes fueron los responsables para averiguar, por camino ciertamente indirecto, quiénes fueron los responsables para averiguar, por camino ciertamente más importantes y hermosos del siglo XVIII de la fábrica de uno de los conjuntos más importantes y hermosos del siglo XVIII en Valladolid: el retablo mayor de la iglesia parroquial de El Salvador. Ni en los libros de cuentas ni en ningún otro tipo de documentación aparecía dato alguno sobre la construcción del retablo ni tampoco sobre el autor de las esculturas de esta

<sup>5</sup> Archivo de la Real Chancillería. Pleitos civiles. Taboada. Fenecidos. Leg. 470, expediente 25.

elegantísima máquina del rococó vallisoletano. Hasta ahora tan sólo se sabía que su dorado se había realizado en 1756<sup>6</sup>. Esta ausencia de rastro documental será debida a que la obra la costeó seguramente el Almirante de Castilla, patrono de la capilla mayor del templo y, por lo tanto, no fue preciso hacer constar, en la ordinaria contabilidad de la parroquia, ningún pago a los artistas que lo hicieron.

Al reutilizarse en el nuevo retablo el grupo principal del conjunto anterior, —que representa la Transfiguración y es obra original del escultor Pedro de la Cuadra— Fernando González tuvo que ocuparse de entregar, además de dos relieves para el banco del *Bautismo de Cristo* y del *Encuentro de Cristo con la Samaritana*, las figuras de *San Sebastián* y *Santa Bárbara*, que se dispusieron en las hornacinas situadas en los intercolumnios, dos ángeles con instrumentos de la Pasión de Cristo (la columna y la cruz), un grupo de *Adán y Eva junto al árbol del Paraíso* y una *Gloria de Dios Padre* rodeada de cabezas de querubines, y otros dos ángeles en la parte central del cascarón superior, sosteniendo una cartela, con la inscripción: «O FELIX/CVL/PA».

Aunque no puede entrarse a valorar el programa iconográfico del retablo, porque le sería impuesto al escultor, sin duda éste posee un profundo sentido redentorista si se tiene en cuenta que los primeros padres se han representado en el momento posterior a su pecado, hallándose flanqueados por ángeles que portan símbolos de la pasión de Cristo en clara alusión a la redención del género humano. En cambio la presencia de los santos taumaturgos se justifica sobradamente por sus propias cualidades benéficas.

Estas últimas esculturas son especialmente bellas y de un elegantísimo movimiento, además de ofrecer una finura en su talla nada vulgar. El volumen de ambas se encaja perfectamente en la arquitectura del retablo y mantienen una proporción muy correcta con la escala de todo el conjunto retablístico. En ellas existe un sentimiento de blandura y refinamiento verdaderamente rococó que se realza todavía más por su acertada policromía. Las figuras de Adán y Eva, muy gesticulantes y de correcta anatomía expresan igualmente la capacidad que poseyó este artista para tratar el desnudo humano con elegancia poco común.

En alguna ocasión estuvimos tentados de atribuir las al escultor Alejandro Carnicero, que residió cierto tiempo en Valladolid, sin que todavía se haya averiguado en qué se ocupó, porque comprendíamos que eran obra de un artista que ocasionalmente había trabajado en esta ciudad pues se trataba de obras aisladas ya que sus modelos no se repetían en otras y tampoco tenían nada que ver con lo que por esos mismos años se hacía en la ciudad y provincia. Existe en ellas un aire cortesano, solo comprendido en Valladolid por Pedro de Sierra, que las otorgaba un valor de excepcionalidad en el panorama local.

El 27 de junio de 1752, titulándose escultor, arquitecto y vecino de Valladolid, firmó en Palencia un contrato para labrar dos retablos colaterales con destino a la

<sup>6</sup> URREA, J.: «Archivos parroquiales», *BSAA*, 1971, p. 520. MARTIN GONZALEZ, J. J. y URREA FERNANDEZ, J.: *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, I, Valladolid, 1985, pp. 34-35.

En la segunda edición de nuestra *Guía de Valladolid* (Valladolid, Caja España, 1989) adelantamos por vez primera el nombre de Fernando González como autor de las esculturas de este conjunto.

ermita de Nuestra Señora de Revilla, de Baltanás (Palencia) y se comprometió a entregar su encargo en 1754, trabajándolo en Valladolid. Uno se dedicó a San Vicente Ferrer y el otro a San Antonio Abad<sup>7</sup>.

Curiosamente esta última escultura, de excelente calidad e incluso muy superior a la del santo dominico y a los relieves que rematan los áticos de los respectivos retablos, no se menciona en el referido contrato pudiéndose pensar que ya existía anteriormente o se concertó con el artista de manera independiente o bien es obra de otro escultor, pero en todo caso se puede estimar como original de «alguno de los mejores talleres vallisoletanos de escultura activos por esas fechas»<sup>8</sup>.

Documentada la escultura del retablo vallisoletano de El Salvador y subrayada su calidad se puede aceptar asimismo como obra de González esta figura de *San Antonio Abad*. Sus largas y retorcidas barbas y su inestable actitud evocan la figura del San Sebastián vallisoletano siendo muy superior e incluso más graciosa que la realizada por Espinabete para la iglesia de San Antón de Valladolid<sup>9</sup>, aunque el tratamiento de los cabellos sea parecido al de otras obras de éste y ambos deriven de modelos de Villabrille.

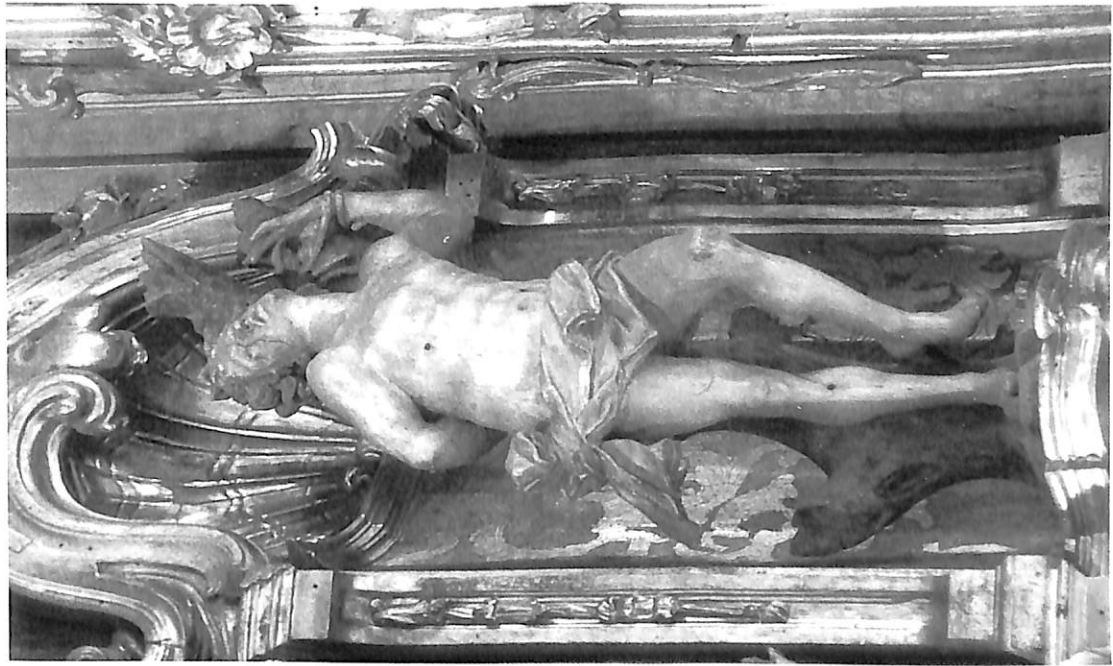
Hasta el momento es esta su última intervención conocida. Después no volvemos a saber nada de él, ignorando el rumbo que siguieron sus pasos, ya que cuando en Valladolid se realizó una nueva recogida de datos para completar el Catastro se afirma que el artista se había ausentado, decisión que consideramos definitiva ya que no se vuelve a tener más noticias suyas en esta ciudad. Quizás sirvan éstas para localizar sus huellas en alguna otra parte.

---

<sup>7</sup> Dimos a conocer la autoría de ambos retablos en el *Inventario Artístico de Palencia*, I, Madrid, 1977, p. 93. Recientemente REDONDO CANTERA, M.<sup>a</sup> J. (*Baltanás. Iglesia de San Millán*, Palencia, 1991, p. 21) ha aportado más precisiones al consultar el contrato original conservado en el A.H.P. de Palencia, Legajo n.º 11.391, fols. 108-109.

<sup>8</sup> REDONDO CANTERA, M.<sup>a</sup> J.: *Ob. cit.*, p. 21.

<sup>9</sup> URREA, J.: «Nuevos datos y obras del escultor Felipe de Espinabete (1719-1799)», *BSAA*, 1985, pp. 507-512.



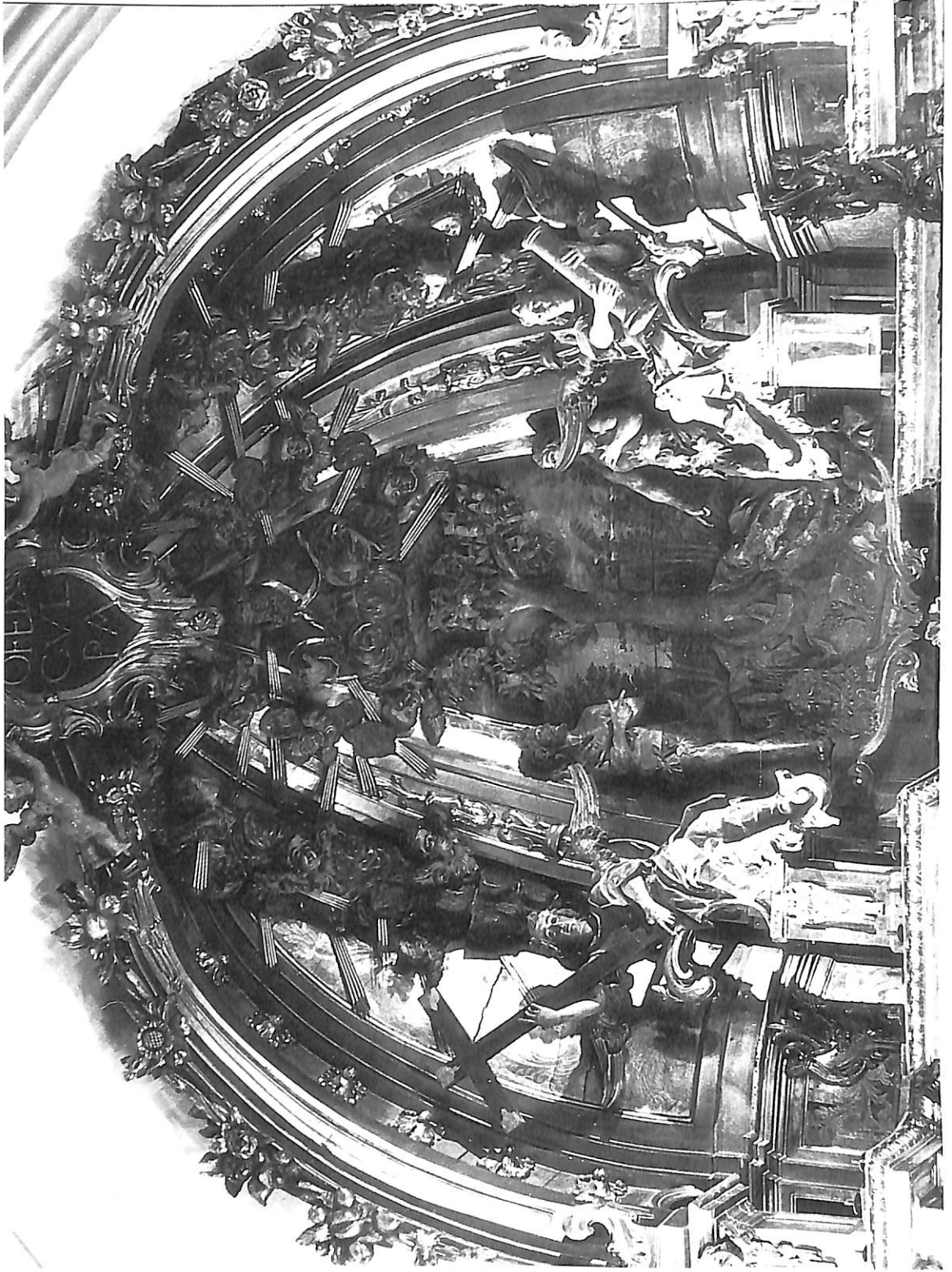
1



2

Valladolid. Iglesia del Salvador. Retablo mayor. Esculturas de Fernando González. 1. San Sebastián.—2. Santa Bárbara.





Valladolid. Iglesia del Salvador. Parte superior del retablo mayor. Esculturas de Fernando González.